

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
IV LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



IV LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Administración Pública Local

*(Comparecencia del encargado del despacho en la Delegación Tlalpan,
Lic. Jorge Pérez Rodríguez y Pérez)*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

26 de febrero de 2009

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA KENIA LOPEZ RABADAN.- Muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a la comparecencia del Jefe Delegacional en Tlalpan, licenciado Jorge Pérez Rodríguez y Pérez. Le damos la más cordial de las bienvenidas, encargado de despacho de la Jefatura Delegacional en Tlalpan.

Asimismo, agradecemos la presencia del diputado Salvador Martínez Della Rocca, Presidente de la Comisión de Educación. Diputado, muchísimas gracias por su asistencia.

Al diputado Hipólito Bravo. Diputado, muchas gracias por estar en esta sesión de la Comisión de Administración Pública Local.

De la diputada Celina Saavedra Ortega, integrante del grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional. Le agradecemos mucho, diputada, su estadía nuevamente en estas sesiones.

Al diputado Carlos Hernández Mirón, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Muchísimas gracias, diputado. Es un gusto recibirlo en esta comisión.

Sirva la presente para recordarles que el formato de las comparecencia ha sido ya leído en la anterior sesión y fue remitido al Jefe Delegacional de Tlalpan, al licenciado Jorge Pérez Rodríguez y Pérez, muchísimas gracias, licenciado, por su participación.

Tiene usted el uso de la palabra a efecto de informar a esta Asamblea Legislativa.

EL C. LIC. JORGE PEREZ RODRIGUEZ Y PEREZ.- Muchas gracias, diputada Kenia López.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, integrantes de la Comisión de Administración Pública Local, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, muy buena tarde.

Atendiendo la convocatoria realizada por esta Comisión y en mi calidad de encargado del despacho de la Jefatura Delegacional en Tlalpan, comparezco ante ustedes para exponer el estado en que se encuentra la administración del órgano político administrativo en Tlalpan, así como para dar a conocer el informe de las actividades realizadas durante el ejercicio 2008.

En primer lugar, quiero señalar que los asuntos del gobierno delegacional se encuentran en orden. Los programas de trabajo continúan aplicándose y el equipo de gobierno está concentrado en cumplir con su responsabilidad de trabajar en beneficio de la ciudadanía.

En segundo lugar, informaré sobre los resultados obtenidos por el gobierno delegacional, durante el año 2008. Debo mencionar que se han cumplido la mayoría de los objetivos planteados por este Gobierno desde sus inicios, lo cual se debe al esfuerzo realizado por el equipo de gobierno que conformó el contador público Guillermo Sánchez Torres, y sin duda, a la conducción política y administrativa que ejerció durante estos dos primeros años de gobierno.

En este informe, daré cuenta de los logros alcanzados en cada uno de los programas implementados para dar respuesta a las necesidades más sentidas

de los habitantes de Tlalpan. Se brindó atención a todas las colonias de la Delegación de forma específica a través del programa integral "Barrio adentro".

Se dio atención a las zonas con mayor marginalidad y rezago social, mediante el mejoramiento de la infraestructura urbana, de la seguridad pública, del acceso al desarrollo social y a la cultura.

Todos y cada uno de los programas que ha implementado el gobierno de Tlalpan, han favorecido la equidad y el desarrollo integral de los habitantes, en plena concordancia con los objetivos plasmados en el programa general de desarrollo del Distrito Federal 2007-2012 del Jefe de Gobierno del Distrito Federal.

En materia de obras y servicios urbanos, uno de los proyectos más importantes de la administración delegacional es ampliar la infraestructura deportiva, con el propósito de que cada vez más gente tenga acceso al deporte, por eso se llevó a cabo la construcción de 2 albercas semiolímpicas; una de ellas en el Deportivo Vivanco y otra en el Deportivo Morelos, con un presupuesto de 20 millones de pesos y el centro de formación y desarrollo deportivo Ollín Kan, ubicado en la unidad habitacional Fuentes Brotantes, el cual cuenta con alberca Olímpica, fosa de clavados, área de combate, auditorio, práctica de buceo, artes marciales, nado sincronizado y polo acuático.

Esta obra tuvo un costo de 80 millones de pesos y está enmarcada en la política de nuevos derechos sociales que exitosamente ha impulsado este gobierno en beneficio de los jóvenes, las niñas y los niños de Tlalpan.

Por otra parte, durante 2008 se brindó mantenimiento a 112 inmuebles educativos, ejerciendo un presupuesto de 62 millones de pesos, manteniendo el compromiso con la niñez a efecto de contar con mejores oportunidades en materia de educación, por lo que también es conveniente resaltar la sustitución de 3 jardines de niños en las colonias Miguel Hidalgo, Mirador Uno y Centro de Tlalpan, así como la construcción de aulas didácticas y anexos en 12 escuelas de educación básica.

Por otro lado, con la finalidad de mejorar los entornos urbanos donde se desenvuelven cotidianamente los tlalpenses, se llevó a cabo la construcción de 17 mil metros de guarniciones y 25 mil metros de banquetas y se realizó la

ampliación, construcción y mantenimiento de 280 mil 403 metros cuadrados de carpeta asfáltica, invirtiendo un presupuesto de 88 millones de pesos.

Para mejorar las condiciones físicas de los edificios públicos y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, se dio mantenimiento a las instalaciones de 6 Centros de Salud, 18 centros y módulos deportivos, 6 mercados, 4 centros de cómputo e internet, 11 panteones, 12 plazas cívicas y 21 monumentos. Todo esto con un presupuesto de 44 millones 460 mil pesos.

Con el propósito de mejorar la dotación de agua para los habitantes de Tlalpan, el gobierno delegacional llevó a cabo la ampliación y construcción de 8.9 kilómetros de red de sistema de agua potable, distribuyéndose 1 millón 402 mil metros cúbicos de agua potable en pipas a 130 mil personas, sobre todo en las colonias de muy alta marginalidad.

En el marco del Programa Barrio Adentro se otorgaron 718 bidones de 5 mil litros cada uno a personas cuyos domicilios tienen deficiencias en el suministro de agua, invirtiéndose en estas acciones 106.5 millones de pesos. Además, como un proyecto único y además extraordinario, consideramos, también invertimos en la construcción de 3 ollas para la captación de agua pluvial para consumo humano. Con esto damos un paso importante en la búsqueda de alternativas para captar y distribuir el agua en Tlalpan.

Se realizó el desazolve de 313 mil 652 metros de la red primaria y secundaria de drenaje, evitando con ello que las calles se inunden en temporadas de lluvias. Estas obras, así como el mantenimiento y ampliación de 9 kilómetros de la red de drenaje, representaron una inversión de 117 millones 311 mil pesos.

Brindar servicios urbanos de calidad ha sido una prioridad para esta administración. En esta materia llevamos a cabo la recolección de 340 mil toneladas de residuos sólidos, beneficiando a toda la población tlalpense y sus visitantes.

Asimismo, recolectamos 465 mil toneladas de diferentes materiales de desecho, realizamos la separación de 184 mil 450 toneladas de materiales diversos y retiramos 1 mil 690 toneladas de desechos inorgánicos.

También se retiró propaganda de mobiliario urbano y se aplicó pintura en 36 puentes peatonales ubicados en la demarcación.

De igual forma, se instalaron y se dio mantenimiento a 404 señalamientos viales. Se realizaron trabajos de balizamiento vehicular y peatonal en 347 mil metros, y conservamos y rehabilitamos 1 millón 7 mil metros cuadrados de áreas verdes.

Con el fin de mantener una buena iluminación y disminuir el índice de delitos en las colonias y barrios tlalpenses, se instalaron durante 2008 1 mil 553 nuevas luminarias de luz blanca y dimos mantenimiento y rehabilitación a 15 mil más. Ello coloca a Tlalpan como la primera delegación blanca de la Ciudad de México.

En materia de ecología y desarrollo sustentable, con el propósito de conservar, mantener y recuperar el suelo de conservación y revertir el proceso de deterioro de los recursos naturales, hemos apoyado con recursos económicos 50 proyectos de conservación de suelo y agua, protección, recuperación y restauración ecológica.

Conversión productiva y educación ambiental, entre otras actividades. Destaca el apoyo a proyectos de limpieza de barrancas en una longitud de 33.51 kilómetros en los pueblos de la demarcación. De igual forma, se impulsaron proyectos para la producción de maíz en una superficie de 811 hectáreas.

Se apoyó el cercado de 112 hectáreas de plantaciones forestales comerciales y se otorgaron 1000 pesos por hectárea como estímulo a la reconversión productiva, en una superficie de 521 hectáreas de plantaciones forestales, generando empleos temporales y beneficiando a 1,207 personas, en ello ejercimos un presupuesto de 4 millones 414 mil pesos.

Se rehabilitaron y desazolvaron dos ollas de agua, se construyeron 7 para almacenamiento de agua para uso agropecuario y se rehabilitaron 6 más para infiltración.

Para conservar los recursos naturales del Parque Nacional Fuentes Brotantes, el Bosque de Tlalpan y el Parque Ecológico de la Ciudad de México se realizaron de forma permanente acciones de mantenimiento, entre las que destacan la reparación de baños, el retiro de basura, la poda de pasto, setos y arbolado, riegos, chaponeo, limpieza de brechas cortafuego, combate de incendios forestales y recorridos de vigilancia, entre otros; también se llevó a

cabo la plantación de 40,558 árboles, así como la rehabilitación y acondicionamiento del Centro de Educación Ambiental Bosque de Tlalpan, todo ello con un presupuesto de 43 millones 478 mil pesos.

Con la finalidad de promover acciones de capacitación y sensibilización en materia de educación ambiental realizamos 419 visitas guiadas, 5 ferias ambientales y 164 jornadas ambientales, con lo que se benefició a 12,938 personas ejerciendo un presupuesto de 110 mil pesos; también coadyuvamos con la Compañía de Luz y Fuerza para regularizar la prestación del servicio de electrificación en zonas de alta marginalidad, se apoyó la gestión con recursos financieros de 3 millones 393 mil 210 pesos para 7 proyectos de electrificación, logrando beneficiar a 7 mil habitantes de bajos recursos.

Un proyecto realmente de impacto para el medio ambiente ha sido la recuperación del suelo de conservación, por ello se concretó la compra de dos predios con una superficie de 33,698 metros cuadrados y costo de 43 millones 254 mil pesos. El primero de ellos, el denominado Solidaridad, ubicado en la carretera Picacho-Ajusto y el predio denominado La Palma ubicado en San Andrés Totoltepec, lo anterior para continuar con el Programa de Reubicación de Asentamientos Irregulares que no obtuvieron dictamen favorable para su consolidación.

En esta misma línea de trabajo se iniciaron 5 modelos de ordenamiento territorial en igual número de asentamientos humanos irregulares ubicados en suelos de conservación y se continuó con los trabajos que se iniciaron el año pasado en ocho asentamientos.

Con el propósito de recuperar el suelo de conservación ocupado por asentamientos humanos irregulares se ha ofrecido una alternativa de vivienda digna a todos aquellos titulares de lotes que acrediten el derecho a la reubicación. Se tienen ya los predios para la reubicación de 342 familias, con lo que se recuperarán 21 hectáreas de suelo de conservación.

De igual forma se han impulsado programas para la modernización de las actividades agropecuarias, se han apoyado 46 proyectos orientados a la ampliación, rehabilitación y acondicionamiento de instalaciones ganaderas, producción orgánica de hortalizas, establecimiento de praderas y adquisición

de equipo y maquinaria para la producción agropecuaria. En dichas acciones fueron invertidos 2.2 millones de pesos.

Con el fin de obtener las actividades productivas a través de la ampliación y consolidación de las micro y pequeñas empresas se otorgaron apoyos financieros a 33 microempresas de Tlalpan con un presupuesto total de 2 millones 346 mil pesos, mismo que fue gestionado ante el Fondo para el Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México.

Se llevaron a cabo nueve ferias en las que se convocó a participar de manera organizada a la comunidad en general, a organizaciones y empresas que ofrecen bienes y servicios, beneficiando a 180 mil personas.

En materia de desarrollo social, considerando que los jóvenes representan el 33% de la población, sector importante para el gobierno de Tlalpan, se han llevado a cabo diferentes programas orientados a promover su desarrollo integral, entre los que destacan la realización de diferentes concursos con el propósito de favorecer las capacidades artísticas de los jóvenes de Tlalpan.

Se realizó el concurso de proyectos productivos, el concurso de graffiti denominado "Un rayón por tus derechos", el concurso de cartel y el concurso de fotografía, entre otros.

Con motivo del Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA y la No Violencia Sexual se llevó a cabo un evento en el que se entregaron 10 mil preservativos acompañados por un folleto informativo, además de la realización de una feria informativa.

De igual forma con el propósito de elevar la calidad educativa de los tlalpenses se llevó a cabo el curso de preparación para el examen único de ingreso al bachillerato beneficiando a 300 jóvenes. Asimismo, se impartió el curso de preparación para el examen de certificación del bachillerato, con lo que se benefició a 30 personas.

Hacer realidad el principio de educación pública y gratuita significa contribuir a la educación de las niñas y los niños de la demarcación, especialmente en aquellas zonas en las que por su grado de marginalidad los niños tienden a desertar de la escuela.

En este tema, se destinó un presupuesto de 18 millones de pesos para entregar más de 36 mil uniformes deportivos gratuitos a los alumnos de escuelas públicas ubicadas en las colonias de mayor rezago.

El paquete de uniformes incluye tenis, pants, short, playera y sudadera. Con este programa Tlalpan se coloca a la vanguardia de los programas de nuevos derechos sociales en el Distrito Federal.

Para atender al sector de las mujeres, se otorgaron 600 apoyos económicos a madres solteras, con hijos en situación de riesgo y estudiantes, por un monto de 700 pesos bimestrales.

De igual forma se otorgaron 1 mil 140 apoyos económicos a madres y padres solteros, estudiantes y en situación de riesgo con una ayuda de 700 pesos bimestrales.

Para atender a los adultos mayores de Tlalpan, se realizaron 34 paseos foráneos, recreativos, con lo que se benefició a 1 mil 360 adultos mayores.

Se impulsó el Programa “Sábado de Baile” y “Tianguis” del adulto mayor y se realizó la entrega de 839 lentes a adultos mayores de bajos recursos.

En la Casa del Adulto Mayor se realizaron actividades recreativas como baile de salón, gimnasia reductiva, aerobics, clases de pintura, danza árabe y zumba y se brindaron apoyos quiroprácticos, de nutrición de podología, de optometría, servicios dentales, psicológico, entre otros, atendiendo a 3 mil 200 personas.

En coordinación con el Instituto Nacional de Rehabilitación, se ha llevado a cabo con gran éxito el Programa “Operación Milagro”, mediante el cual se han operado a 122 pacientes que padecían cataratas.

Con el propósito de impulsar y promover una cultura de equidad, respeto y no discriminación hacia las personas con capacidades diferentes, se otorgaron 73 aparatos ortopédicos y 38 apoyos para hospitalización, estudios médicos y medicamentos.

En la Unidad Básica de Rehabilitación se brindaron servicios de rehabilitación, orientación psicológica y apoyo social en los que fueron atendidos 5 mil personas.

Finalmente y contribuyendo a la correcta inclusión de las personas con capacidades diferentes a la sociedad, se realizaron 3 paseos foráneos, en los que participaron 166 personas con capacidades diferentes.

Con el propósito de promover el desarrollo físico intelectual y social de las niñas y niños de Tlalpan, se impulsaron actividades lúdicas y recreativas, entre las que se encuentran la entrega de juguetes en 37 colonias como festejo del Día de Reyes para 4 mil 971 niños, también se llevó a cabo la 5ª Feria Interactiva Infantil con la que se atendieron a 10 mil 500 niños.

En el marco del Programa Pisando Fuerte, se realizaron Jornadas Recreativas, las cuales concluyeron con un campamento al Estado de Guanajuato y otro a Veracruz, con dicho programa se beneficiaron a 163 niños.

Por otro lado, a través del proyecto Redes de Estancias Infantiles, se ha brindado capacitación y se ha dotado en materiales diversos y recursos económicos a 49 estancias de la demarcación beneficiando a 2 mil 200 niños.

Se llevó a cabo el Curso de Verano en 39 colonias de la demarcación, con una población atendida de 3 mil 916 niños y un presupuesto de 3 millones 044 mil pesos.

La promoción del deporte ha sido un tema prioritario para el Gobierno Delegacional, ello se ve reflejado en la inversión que se ha realizado para ampliar la infraestructura deportiva de la demarcación y también en el ascenso que han tenido los deportistas tlalpenses en los juegos del Distrito Federal, ya que en la edición 2008 de estas competencias la Delegación Tlalpan se colocó en el segundo lugar a nivel del Distrito Federal.

Asimismo, se han otorgado 869 becas a deportistas destacados, prospectos deportivos y promotores deportivos que han demostrado resultados exitosos.

A través de la operación de 26 escuelas técnico deportivas, con 20 disciplinas, se han brindado servicios deportivos de calidad en las instalaciones deportivas de Tlalpan con instructores y entrenadores capacitados, con lo que se han atendido a 7 mil 500 personas.

Con el Programa "Al Agua Patos" se atendió a la población de escasos recursos en las seis albercas de la delegación, brindando recreación acuática y

fundamentos básicos de natación. A través de dicho programa se benefició a 24 mil niños.

Con la inauguración del Centro de Formación y Desarrollo Deportivo Hollín Kan, se logrará ampliar la cobertura a más de 30 mil niñas y niños de manera anual.

Con el propósito de brindar espacios de recreación y esparcimiento, se llevó a cabo el programa de la playa artificial en el deportivo Villa Olímpica donde se llevaron a cabo una serie de eventos y espectáculos en beneficio de 30 mil personas.

En materia de cultura.

Sabemos que la cultura es un derecho constitucional y fundamental para la población, por eso el gobierno de Tlalpan destinó importantes recursos para promover la cultura entre todos sus habitantes. En el marco del programa integral Barrio Adentro, se realizaron 80 tianguis culturales mediante talleres de elaboración de máscaras, artesanías en hojas de maíz, expresión corporal, exposiciones plásticas itinerantes, pintura, dibujo, construcción de juguetes tradicionales, juegos de destreza mental, grabado en plastilina, entre otros, con estas acciones se benefició a 3 mil 50 personas. También se realizó la quinta edición del festival internacional de las culturas y resistencia Ollín Can en la que participaron 72 grupos internacionales y 53 nacionales, en esta edición el festival contó con un total de 400 presentaciones, beneficiando a 900 mil personas.

Cabe destacar que de forma simultánea el festival se realizó el foro sobre las culturas en resistencia, migración, fusión de culturas, en el que participaron académicos, intelectuales y representantes de organizaciones sociales nacionales e internacionales.

Por otro lado, en el mes de diciembre pasado, con el objetivo de promover la convivencia de los barrios y comunidades de Tlalpan, se realizaron 52 funciones de pastorelas tradicionales a las que asistieron alrededor de 8 mil personas, se presentaron 85 funciones de teatro en escuelas públicas, beneficiando a 30 mil jóvenes de escuelas de nivel básico.

El centro de artes y oficios Tiempo Nuevo es un espacio de difusión, disfrute y formación artística, dirigido a todo público en condiciones de marginación, donde se estimula el desarrollo de aptitudes creativas, en él se imparten cursos gratuitos de teatro, danza, acrobacia, malabarismo, serigrafía, grabado y música, entre otros, actualmente existen más de 300 personas inscritas en los talleres programados. El antiguo cine Tlalpan, ahora llamado multiforo Ollín Can, se ha convertido en un espacio de expresión joven con actividades culturales diversas e interdisciplinarias como obras de teatro, conferencias, convenciones, entre otras. Hasta el día de hoy se han presentado 64 eventos con una afluencia aproximada de 29 mil 300 personas; llevamos a cabo el festival internacional Ollin Tlalpan Jazz en el cual se realizó un encuentro de exponentes nacionales e internacionales, que permitió el fortalecimiento de este género musical, contando con la asistencia de 20 mil personas.

En materia de jurídico y gobierno, en cuanto a las acciones de gobierno enfocadas a mantener el orden legal en la demarcación, se practicaron 765 verificaciones administrativas ordinarias, extraordinarias y voluntarias en diferentes materias, como construcciones, establecimientos mercantiles, anuncios, protección a los animales, protección civil y mercados; se emitieron 43 órdenes de clausura, destacando el cierre de algunos bares y restaurantes que no cumplían con la normatividad; se ejecutaron 334 órdenes de retiro de sellos ya sea temporal o por cumplimiento de acuerdo o resolución administrativa; se giraron 353 órdenes de reposición de sellos por quebrantamiento o por deterioro derivado de las denuncias ciudadanas; igualmente se realizaron 431 inspecciones oculares con la finalidad de constatar de que no existiría quebrantamiento.

Dentro de las principales acciones realizadas para la recuperación de espacios públicos, se recuperaron 4 cabañas propiedad del bosque de Tlalpan, 2 inmuebles y 3 canchas de fútbol profesional, donde se construyó el centro de formación y desarrollo deportivo Ollin Can. De igual forma se impartieron 41 talleres de cultura cívica beneficiando a un total de mil 468 personas de diferentes colonias; también se realizó la apertura de los juzgados cívicos Tlalpan 1 y Tlalpan 2, facilitando con ello los servicios a la población de la zona del Ajusco Medio en materia de cultura y convivencia cívico; se llevó a cabo el

refrendo de mil 700 cédulas de empadronamiento reglamentario en 17 mercados y 12 concentraciones, exhortando a 436 locatarios para su regularización; de igual forma llevamos a cabo 240 supervisiones para verificar situaciones de riesgo en instalaciones eléctricas y de gas, así como las condiciones de seguridad e higiene; asimismo se implementó el programa de brigadas de protección civil mediante la realización de simulacros de incendios y sismos; en materia de protección se atendieron emergencias de incendios forestales y se hizo entrega de cobijas a las familias más vulnerables durante la época decembrina en las zonas altas de la demarcación. De igual forma se llevaron a cabo operativos diversos para garantizar la seguridad de los asistentes a eventos magnos.

En materia de seguridad pública para el gobierno de Tlalpan este tema es uno de los principales asuntos que nos interesa atender, ya que representa uno de los asuntos más importantes para el bienestar de los habitantes de la demarcación.

En este sentido y a pesar de que los gobiernos delegacionales poseen facultades limitadas en esta materia, nuestro gobierno ha impulsado acciones para contribuir a la seguridad de los tlalpenses, los cuales se han realizado en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y otras instituciones.

Entre dichas acciones destacan las siguientes: en coordinación con la Unidad de Seguridad Escolar de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y en el marco del Programa "Comunidad Escolar Segura", se llevaron a cabo pláticas de prevención del delito y talleres de prevención de la violencia intrafamiliar dirigidas a padres de familia de diversas escuelas públicas.

Con el propósito de mejorar el entorno urbano y favorecer la seguridad en las calles mediante la recuperación de espacios públicos, se dio continuidad al Programa "Continuidad de Vida", retirando de la vía pública a 923 vehículos, de los cuales 425 eran unidades chatarra y el resto estaba en condiciones de abandono, evitando con ello que estos sitios se conviertan en lugares propicios para la Comisión de Delitos.

Para fortalecer la presencia policial en la Delegación se puso en marcha el Programa de Sobrevigilancia en los Pueblos Rurales de Tlalpan con el ingreso de 9 unidades de autopatrullas para mejorar las tareas de protección y vigilancia en esta zona. En esta misma línea en el mes de mayo arribó a la Delegación la Trigésima Sexta Unidad de Protección Ciudadana a la zona de hospitales, integrada por 400 elementos.

En materia de participación ciudadana, para promover la participación de los ciudadanos en las acciones de Gobierno se han llevado a cabo acciones encaminadas a generar relaciones constantes con los grupos políticos y sociales que operan en la demarcación.

En esta materia se llevaron a cabo 42 reuniones interinstitucionales, 57 recorridos de trabajos, 6 jornadas y 148 audiencias.

Asimismo en el marco del Programa "Barrio Adentro" se realizaron 40 asambleas vecinales y se conformaron 43 comités ciudadanos del Programa.

Como ustedes se habrán dado cuenta, ciudadanas y ciudadanos diputados, en estos dos años de gobierno hemos tenido importantes resultados que demuestran que el Gobierno de Tlalpan es un gobierno que cumple sus compromisos.

En Tlalpan la mayoría de los ciudadanos han reconocido este esfuerzo. No dudamos que se han cometido errores, pero estamos convencidos de que la gran mayoría de los tlalpenses reconocerá el esfuerzo que el equipo de gobierno ha realizado en estos dos años.

Aprovecho para hacer un reconocimiento a todos los trabajadores de la Delegación, de base, de honorarios, eventuales y funcionarios, por su entrega y compromiso con un proyecto que ha tenido y seguirá teniendo como único objetivo mejorar las condiciones de vida de los tlalpenses.

Refrendo ante esta Soberanía mi compromiso de continuar con el trabajo iniciado por el contador público Guillermo Sánchez Torres, quien actualmente goza de licencia. Lo haré siempre con el firme propósito de seguir mejorando las condiciones de vida de la gente, impulsando programas que garanticen salud, alimentación y vivienda para hacer realidad los derechos sociales de las personas.

Queremos seguir impulsando una política social que promueva el empleo, que ofrezca a las niñas, niños y jóvenes oportunidades para seguir estudiando, para seguir soñando y tener un mejor presente.

Por su atención, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias licenciado Jorge Pérez.

Tiene el uso de la palabra, conforme al acuerdo establecido, a nombre del grupo parlamentario de Nueva Alianza, el diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antita. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Gracias diputada López Rabadán.

Licenciado Jorge Pérez Rodríguez y Pérez, sea usted bienvenido a esta Asamblea Legislativa. Le deseamos de parte de Nueva Alianza mucho éxito en su gestión por el bien de los habitantes de la Delegación Tlalpan.

Me voy a referir a dos temas en particular, licenciado Pérez, el primero tiene que ver con el festival Ollín Kan y la segunda parte de mi intervención que lamentablemente no podrá ser muy extensa, tiene que ver con la situación de las escuelas en su demarcación.

Antes que nada, debo decir que la verdad es que el proyecto de Festival Ollín Kan me parece una decisión acertada y que me quedé con ganas de acompañarlos en este último ejercicio.

Sin embargo, derivado de su información, me saltaron algunas preguntas que quisiera comentárselo.

Mire usted, el 13 de marzo del 2008 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, se publicaron las bases, procedimientos, mecanismos, formas de participación, dependencia, entidad responsable del programa, etcétera, en torno al Festival Internacional de las Culturas en resistencia, Ollín Kan, Tlalpan. La programación presupuestal fue de 15 millones 240 mil 500 pesos, ese fue el presupuesto que se le autorizó de acuerdo con lo publicado con la Gaceta Oficial.

La información que la Delegación Tlalpan envió a la Asamblea contempla, entre otras cosas, la firma del convenio DT/DGC/2008-001 en que el Fideicomiso

para el bienestar social y el buen gobierno de Tlalpan, manifiesta en la sección 2.5 lo siguiente:

2.5.- Que el fideicomiso tiene otros objetivos, promover, participar, apoyar y estimular la realización de actividades en la comunidad de la delegación Tlalpan, mediante la comunicación y colaboración entre los grupos sociales, gobiernos y sectores productivos, encaminados a contribuir a un mayor y mejor desarrollo urbano, social, ecológico, cultural, así como promover y fomentar la participación de la comunidad en Tlalpan con trabajo voluntario, físico, intelectual y con aportaciones económicas para lograr los objetivos específicos que así lo definan. Ese es el objetivo del fideicomiso, digo la primer pregunta que me salta es si el Festival Ollín Kan trajo alguno de estos objetivos a la Delegación.

Lo segundo es por qué se contrató un tercero para realizar algo que era una función concreta de la Dirección de Cultura de la Delegación o específicamente de la Delegación.

Finalmente dónde está el detalle de los donativos que se recibieron para la organización del festival. Porque sin duda una de las ventajas que tiene para utilizar este tipo de instrumentos como es el fideicomiso, pues es la posibilidad de conseguir patrocinios y conseguir otro tipo de financiamiento para la realización del festival. Sin embargo, pues tampoco podemos nosotros exigir demasiada transparencia a un instrumento que está fuera del ámbito de su delegación.

Aquí pues sobra o cabe señalar, señor Delegado, que esto da la impresión cuando sabemos que se trajeron invitados de todo el mundo, que las culturas en resistencia no se resisten a lo mejor a viajar y a hacer muchas otras cosas que hoy no se nos informa, porque no podemos exigirle mucha información de un instrumento que está fuera o ajeno a la administración pública de la ciudad.

Miren, si revisamos la información que usted nos proporciona, nos dice que se gastó 562 mil pesos en servicios artísticos de honorarios, que se gastó 2 millones 248 mil pesos en logística y arrendamiento de equipo, que se gastó 224 mil pesos en materiales para escenarios, que se gastó 449 mil pesos en publicidad, que se pagaron 1 millón 124 mil pesos en impuestos, que se

gastaron 6 millones de pesos en transportación, hospedaje y alimentación y finalmente 786 mil pesos en gastos de administración, lo cual son números verdaderamente altos, pero lo más interesante es que se suman 11 millones 240 mil pesos. Ahí ya se me perdieron 4 millones de pesos, licenciado Pérez que me gustaría saber qué está pasando.

Fíjese que yo soy un verdadero amante de hacer ejercicios comparados y me llamó la atención por el monto involucrado, que viéramos cuanto costó por ejemplo en el Museo Nómada de la Ciudad de México, y resulta que la participación del gobierno de la Ciudad en ese ejercicio que creo que rompimos hasta un récord con el Museo Nomádico, el Gobierno aportó 11 millones de pesos, y entregaron cuentas muy claras de todos los patrocinios y de todo lo que se generó, y aquí pues evidentemente gastamos más recurso, no tenemos la información completa y creo que no se alcanzaron los logros que sí fueron muy puntuales con el ejercicio del Museo Nomádico.

Ahorita escuchándolo con atención, escuchaba que el Festival Ollín Kan para su autoridad delegacional, benefició a 900 mil personas. La pregunta es exactamente cómo se beneficiaron estas 900 personas con este festival. Insisto, que yo no soy de los que se opuso ni criticó el proyecto.

Pero sí nos gustaría, por la misma salud de este proyecto, que creo que vale la pena mantenerlo, que pudiéramos tener cuentas claras y resultados concretos, de manera que cuando en el futuro diputados que están interesados, como lo fue en este año el diputado Martínez Della Rocca, y nos pidan mayor apoyo para este festival, no tengamos ningún elemento para negar ese apoyo.

Nos parece que en este caso la transparencia y la mayor información sólo beneficiará este tipo de festivales tan necesarios en la ciudad, pero que si vienen lamentablemente acompañadas de esta opacidad pueden ponerse en riesgo.

La segunda parte de mi intervención, que le decía que va a ser más breve, pues es porque no nos mandó la información solicitada en torno a las escuelas.

La Comisión de Educación, y aquí está el Presidente, le pidió a la Comisión de Administración Pública que hiciera un anexo pidiendo 3 cosas muy sencillas: qué se hizo con el recurso del Programa Integral de Mantenimiento a Escuelas

en 2008 a detalle, escuela por escuela; segundo, cuáles son las escuelas que están en situación de riesgo de acuerdo a la información disponible por la delegación; y tercero, qué se tiene programado para el ejercicio de 2009 con el PIME, en riesgo digamos mediano y en riesgo alto, por una razón fundamental, licenciado Pérez, su delegación ya sufrió un primer cambio administrativo este año con la salida del Jefe Delegacional y la llegada de usted, en unos meses necesariamente sufriremos otro cambio, y esto implica evidentemente también retrasos inherentes a estos cambios en la forma en la que se ejercen los recursos; y usted coincidirá conmigo que las escuelas en su demarcación pues tienen necesidades y prioridades que tienen que ser atendidas, y lo sabemos porque han sido compartidas por diputados de su delegación y por gente que conoce plenamente la demarcación a su cargo.

Entonces lo que estamos buscando al solicitarle la información de qué se va a hacer con el PIME pues es que la tengan planeada, porque si en mayo no la tienen, se van a centralizar los recursos de acuerdo al decreto de egresos; y nos gustaría saber qué están pensando, y es por eso que le rogaría que si nos puede exponer hoy, si tiene la información, y si no, nos la haga llegar a la brevedad porque en la Comisión de Educación, de la cual soy Vicepresidente y aquí se encuentra su Presidente, estamos muy atentos de lo que va a suceder este año con los casi 1000 millones de pesos que se destinaron para este fin en el Distrito Federal.

Por mi parte sería todo, diputada López Rabadán, reiterándole, licenciado Pérez, la bienvenida a este recinto.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Xihú Guillermo Tenorio.

Tiene el uso de la palabra a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, la diputada Celina Saavedra Ortega. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CELINA SAAVEDRA ORTEGA.- Gracias, diputada Presidenta.

Licenciado Jorge Pérez, bienvenido.

Primero quisiera comenzar por hacer unas preguntas en relación a la Dirección que usted tenía a su cargo antes de estar como Encargado de Despacho de esta delegación.

Quisiera saber por qué precisamente en la parte de la carretera a Ajusco Picacho hoy se han incrementado en menos de 6 meses precisamente el número de establecimientos y se han dado licencias de manera pues exagerada. Tenemos por ejemplo el salón de apuestas y muchos otros, el que está ahí en Palmas.

También quisiera saber, en la esquina de la Calle Chemax las obras que iniciaron para instalar la gasolinera. Ya en alguna ocasión había preguntado directamente al Jefe Delegacional porque habíamos tenido muchas quejas de los vecinos sobre este tema de la gasolinera y que al final quitaron una vialidad. ¿Qué es lo que está pasando con esta vialidad?

Aquí precisamente sabemos el tráfico que se hace ahí en la carretera Ajusco Picacho y que ahí necesitamos tener más áreas para desahogo.

En la última comparecencia yo comentaba al delegado en turno, a Guillermo Sánchez, que precisamente un tema que yo veía en la delegación es que muchos establecimientos tenían venta de cervezas, venta de micheladas, usted sabe perfectamente bien de lo que le estoy hablando, y después de la comparecencia efectivamente la clausuraron, ya dejaron de venderlas. Pero hoy otra vez tenemos a estos mismos establecimientos vendiendo las micheladas cuando no tienen licencia para tal efecto. ¿Qué es lo que está pasando?

Porque además las vemos en cada esquina, en toda la parte de Bosques. Entonces sí quisiera saber por qué no se está haciendo nada al asunto.

Usted habló de 775 verificaciones, de las cuales 43 son clausuras y sí entiendo que ha clausurado algunos establecimientos, pero también yo creo que hay que tener puntual vigilancia porque hay muchos que están a un lado de escuelas y me parece que hoy tenemos que cuidar mucho ese asunto.

Aquí en la Asamblea Legislativa se aprobó un punto de acuerdo precisamente para evitar la venta de piratería y contrabando y que no proliferaran los ambulantes en este sentido. Hoy precisamente en todo lo que es Xemacs tenemos muchos ambulantes que están vendiendo piratería, que finalmente lo vemos en todas las delegaciones, pero aquí ha proliferado más, entonces quiero saber por qué no ha hecho nada la delegación, si ustedes están

otorgando estos permisos; en Chicoasén también tenemos incremento de estos ambulantes, entonces qué está haciendo la delegación, si está dando estos permisos, qué es lo que está pasando. Creo que hoy en esta crisis lo que tenemos que hacer es fomentar el consumo de productos mexicanos, y eso es muy importante.

Un tema que también había tocado en la comparecencia pasada fue el tema de la Casa Refugio de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, yo quisiera saber qué pasó, inclusive en el informe que ustedes presentan no hay absolutamente nada de programas. Creo que hoy una de las delegaciones que requiere de este apoyo a las mujeres es Tlalpan, sabemos del alto índice de violencia hacia las mujeres que tiene Tlalpan y quiero saber qué es lo que está pasando con esta Casa Refugio, a lo largo de los comparecencias yo no veo ningún avance, entonces sí quiero saber cuánto se va a poner en marcha, qué es lo que está pasando, cuáles son los programas, qué apoyos se están teniendo.

También en su informe habla que existen promotores sociales de educación y salud. Quisiera saber qué es lo que hacen estos promotores, porque finalmente se devenga un monto de más de dos millones y medios, quisiera saber qué es lo que están haciendo. Por supuesto sabemos que se requiere en una delegación tan disímil como Tlalpan este tipo de promotores, pero qué están promoviendo ¿programas, están haciendo prevención a la salud, invitando a los programas de educación, exactamente qué? Es un recurso bastante amplio lo que tienen y quisiera saber qué es lo que está pasando con este recurso.

También está el tema de, el programa de garantizar el derecho de las mujeres y hombres a una vida libre de violencia, ahí sí tienen ustedes un presupuesto, tengo entendido que están haciendo talleres, cuántos talleres, porque finalmente también el recurso que están aplicando es bastante amplio, por qué no lo vinculan con la Casa Refugio, que me parecería que sería algo muy importante.

Por último, quisiera hablar sobre el tema del agua, que usted sabe perfectamente como yo la necesidad de agua potable en esta demarcación, que tenemos a algunos pueblos, usted comentaba también zonas como Solidaridad que no están regulares y que necesitan también del agua.

Yo encontré que en el avance programático presupuestal enero-diciembre 2008 hay un subejercicio en la previsión del agua potable, entonces quisiera saber qué es lo que está pasando y qué medidas se están tomando precisamente para este asunto del agua. Aquí yo tomé los datos que usted comento, de 106.5 millones para este tema, pero también creo que hay un punto importante que es el drenaje y tratamiento de aguas negras, ahí yo encontré un subejercicio de 8 millones, por supuesto éste es del año pasado. ¿Qué es lo que está pasando y hacia dónde está pensando ahora que usted toma el control de la delegación combatir este tema tan importante?

Sabemos que ha habido ahorita problemas con el abasto de agua en diferentes colonias de la delegación Tlalpan, también sabemos que no es único de su delegación, está pasando en todo el Distrito Federal, pero sí queremos saber en el caso de su demarcación qué está pensando la delegación Tlalpan para apoyar a los habitantes de esa demarcación.

Por sus respuestas, muchísimas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Celina Saavedra por su participación.

Tiene el uso de la palabra a nombre del grupo parlamentario del PRD en esta primera ronda de preguntas el diputado Hipólito Bravo. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO HIPÓLITO BRAVO LÓPEZ.- Yo le cedo la intervención al diputado Salvador Martínez Della Rocca.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputado. A nombre del grupo parlamentario del PRD y con el gusto de recibir al Presidente de la Comisión de Educación, tiene el uso de la palabra el diputado Salvador Martínez Della Rocca. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Mire, señor delegado, había una casa de patrimonio histórico, la del marqués, que usted conoce. La pregunta que yo le quiero hacer es: ¿Qué está haciendo la delegación, porque tiene un jardín del siglo XVIII y el casco del patrimonio histórico nosotros habíamos conseguido dos millones de pesos en la Cámara Federal y a través del INAH para que se empezara el proceso de remodelación de este patrimonio histórico, es un patrimonio histórico?

Ahí se iban a hacer 15 casas, con 4 estacionamientos cada casa y yo conseguí con el Jefe de Gobierno que con base en la ley y la norma se comprare en 54 millones de pesos para rescate del patrimonio histórico de Tlalpan y que es de toda la ciudad y es todo el país, es la famosa casa del Virrey De Mendoza, usted la conoce, yo conseguí 2 millones de pesos y el Delegado nunca los quiso aceptar para empezar el proceso de remodelación, quisiera saber qué pasó, porque verdaderamente me parece increíble que un asambleísta, Presidente de la Comisión de Educación consiga 2 millones de pesos; en primer lugar, conseguí que lo comprara el Distrito Federal porque es un patrimonio histórico, cultural.

En segundo lugar, conseguí el dinero para la remodelación y hasta donde yo estoy enterado, señor Delegado, sé que no se culpa, por cierto, porque usted nada más está sustituyendo al Delegado.

Entonces, resulta que esto me parece sumamente grave, porque se le otorgó a Carlos Payán, el Presidente de La Jornada, un intelectual de primera y a un grupo de vecinos para que administren culturalmente eso tan importante que adquirimos, pero la Delegación, a quien yo le conseguí el dinero, resulta que no quiso aceptar el dinero, porque dijeron que eso no les interesaba, lo cual me parece muy grave; uno.

Dos, también quisiera preguntarle muy respetuosamente que cuando yo fui Delegado yo instrumenté en Parres y Topilejo un conjunto de talleres para las mujeres y las personas de la tercera edad, para que pudieran hacer uniformes, que esos uniformes se los podría comprar la Secretaría de Educación o se los podría comprar los uniformes para los presos; de tal manera que la gente de la tercera edad no sólo se trate de que se le apoye con 700 pesos al mes, sino que se sientan útiles y resulta que tengo información muy verídica de que está usufructuando en Parres una persona privada algo que es propiedad de la delegación y me parece grave que suceda eso, se lo digo porque usted es abogado, yo lo conozco muy bien, usted es mi amigo y hay que tomar cartas en el asunto.

Esto ya se subió aquí a la Tribuna por una diputada amiga mía de Acción Nacional y también se subió que hagamos del Casco de Parres un patrimonio.

Segunda pregunta: Me acabo de enterar muy lamentablemente, a lo mejor como yo fui delegado a lo mejor estoy casi seguro que a lo mejor usted ni lo sabe, porque luego cuando uno es delegado 10 años después se entera de cosas que sucedieron cuando uno era delegado, pero me acaban de informar que ayer o anteayer fueron a una casa que yo, con todo respeto le quité al Partido Revolucionario Institucional, porque venían usufructuándola durante muchos años y esa casa se las entregue al grupo de discapacitados de Tlalpan, la casa blanca, fueron dos las que le quité, dos porque usufructuaban todo y luego hasta la delegación pagaba los telefonazos y la mayoría de los telefonazos eran a "Hot Line" y cosas por el estilo y se lo demostré al diputado Schiaffino con los recibos en la mano, pero la otra fue para los discapacitados, la primera era la Casa para la Mujer Maltratada, pero la otra era para los discapacitados, se las entregué, se readecuó para ellos, se hicieron rampas, bueno, se las dejé como debe de ser, para personas dignas y con talleres también, para que también los discapacitados se sientan útiles.

Resulta que me acabo de enterar, señor delegado, que anteayer fueron de parte de la delegación y les quitaron las computadoras, me lo informó Chavita, usted sabe quien es Chavita, mi tocayo, es increíble que haya pasado eso, porque resulta que esas computadoras no las había comprado la delegación, las había conseguido yo para que se los donaran a los compañeros discapacitados.

Entonces, yo le voy a pedir un favor. Punto uno, que se las reintegren de inmediato, de inmediato, es más le podría sugerir que se las actualicen, pues ya que se las quitaron, regrésenlas y más nuevas, más actualizadas.

Yo siempre he apoyado a los discapacitados, usted lo sabe muy bien, siempre he hecho en Ciudad de Leyes un conjunto de reuniones y le he dado seguimiento. También quiero agradecer que a compañeros y compañeras discapacitadas que las habían corrido las reinstalaron inmediatamente, y también quiero agradecer esto.

Esto me parece, delicado, y también me parece delicado porque le conseguimos 3 millones de pesos a la secundaria histórica del centro de Tlalpan para que se remodelara y no sé qué pasó, pero no se ha remodelado, y

es dinero que le conseguimos nosotros con nuestra función como diputados de apoyar a nuestras delegaciones y al Distrito Federal.

Por último, con todo respeto, señor delegado, yo creo que los planteamientos que hizo el diputado Xihuh Tenorio es a nombre de toda la Comisión de Educación, no es a nombre personal, es a nombre de toda la Comisión de Educación. Entonces a nosotros sí nos urge la información, porque nosotros consideramos que un subejercicio en educación, en salud es un crimen a la cultura y no debe de haber subejercicios. Por eso para el mes de mayo yo le ruego, le solicito, le exhorto a nombre de toda la Comisión de Educación, no es que tengan gastado el dinero, no, es que ya lo tengan licitado y ya lo tengan adscrito y tengamos los proyectos, las escuelas en donde se va utilizar y primero se debe utilizar en las de alto riesgo y riesgo. Imagínese en un temblor y que estén los niños en la escuela, se cae, sería una cosa terrible e inexplicable.

Por lo demás, yo lo felicito mucho porque lo conocí a usted como abogado y sé que hizo un trabajo muy bueno en la Delegación y que las preguntas que yo le hago usted me podría decir, como dijo Vicente Fox “y yo por qué”, yo por qué, pues yo voy entrando apenas, entonces sería don Guillermo quien debería contestar esto. Pero yo en realidad se lo dejo, entre otras cosas, para que por el corto tiempo que va a tener usted ahí, ojalá se remodele la casa del Virrey de Mendoza, ojalá se ponga atención a los talleres que hicimos en Parres y ojalá se ponga atención a esto de los discapacitados, que me parece un periodicazo de estos, una conferencia de prensa. Ahorita me acaba de hablar Chavita, por cierto y le dije que no se preocupara, que yo le iba a hacer a usted los planteamientos.

Por todo lo demás, sé que la Delegación dentro de todo lo que cabe camina bien, sé que el distrito 38, a pesar de que yo conseguía la lana para las escuelas, en el 38 me gustaría que un día me informaran si ya me impermeabilizaron alguna escuela, porque como no estaba dentro del proyecto de Barrio Adentro, los niños de Coapa y de las súper manzanas a veces había hasta ratas en las escuelas y los niños no podían ir a los baños. Hice varios recorridos. Póngale tantita atención, se lo pido por favor al distrito 38, y yo no

me estoy candidateando para nada, es simplemente como Presidente de la Comisión de Educación.

Muchísimas gracias, de veras.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al diputado Salvador Martínez Della Rocca.

Tiene el uso de la palabra, para dar respuesta a las preguntas que le han sido formuladas, el Jefe Delegacional en Tlalpan, licenciado Jorge Pérez. Adelante.

EL C. LIC. JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ Y PÉREZ.- Muchas gracias, diputada.

Trataré de darle respuesta puntual a cada una de las preguntas. Primero, decir que no va a haber retraso en ninguno de los programas de gobierno que nosotros tenemos, sabemos el tiempo muy breve que nos va a tocar administrar los recursos de la Delegación, vamos a darle continuidad, tenemos programa de gobierno, no venimos a cambiar las cosas, lo que vamos a hacer es algo que nos parece muy fácil: vamos a tratar de hacerlo y hacerlo bien, es decir, en lugar de ir del uno, si nos comprometimos llegar al 100 y cuando nosotros decimos ya cumplimos haciéndolo al 70 o al 80, hoy lo vamos a tratar de hacer al 100, eso es lo que nosotros vamos a hacer. Hay algunas particularidades seguramente, propuestas y proyectos que tenemos que ir modificando sobre la marcha, lo vamos a hacer, pero en esencia nosotros consideramos que tenemos gobernabilidad y que nos ha funcionado en la administración que hemos implementado, así es que está garantizado el bienestar para Tlalpan en el sentido de que no nos afectan los cambios, no nos afectan, tenemos un equipo bastante comprometido y vamos a seguir trabajando.

Al diputado Tenorio, de Nueva Alianza, le comento. El Festival Ollin Kan a lo mejor pareciera que hay algunas diferencias en las cantidades. Yo creo que no la hay. Sí hay transparencia. A lo mejor no ha sido muy claro en un principio porque debemos ser sinceros es un Festival bastante exitoso, ha habido muchas quejas, a lo mejor en el afán de generar cultura no solamente a la ciudadanía de Tlalpan, sino a la ciudad, pues a lo mejor perdimos un poquito el detalle del lugar.

El Bosque de Tlalpan nos generó muchísimos problemas y muchísimos reclamos. Lo hemos atendido y el compromiso incluso del contador Guillermo Sánchez es que en este año no se realice ya en este lugar. Estamos generando las mejores condiciones, un mejor lugar justamente para que no tengamos este tipo de reclamos.

El dinero que se ha presupuestado para la realización del Festival tiene una razón de ser en las diferencias seguramente con el Fideicomiso. Nosotros nos hemos apoyado en el Fideicomiso por una razón. Los cambios entre la moneda nacional y las diferentes monedas de donde vienen los grupos culturales tienen variaciones día con día. Esa es una de las razones por las cuales el Fideicomiso de Tlalpan que debemos decirlo, es privado, no son recursos públicos, nos está apoyando. Y ahí es donde hay ciertas diferencias en las cantidades.

Sin embargo me señalaba que no habíamos acreditado los 4 millones de pesos. Yo nada más le comento que sí lo anexamos, es un adendum, está en un anexo dos, son los 4 millones de pesos y ahí se detalla justamente pues la cantidad que nosotros haciendo las cuentas que nos señala el diputado, pues nos harían falta.

Sí la verdad es que cuando nos dicen cómo es que se benefician a 900 mil personas. Muy sencillo, cuando traemos estos grandes grupos de otros países, que además cuesta muchísimo porque ellos no cobran, es decir en un concierto normal cobrarían una entrada inaccesible para cualquier persona, es muy cara. Aquí no se cobra, es gratuito, ese el beneficio.

La cultura es un tema como el de seguridad pública. Jamás vamos a ver un ingreso hacia el Estado. Por el contrario vamos a estar gastando, tenemos más policías y jamás recibimos parte del Estado un peso como contraprestación. Es justamente un servicio que estamos brindando como corresponde a cualquier Estado y yo creo que ese sería el beneficio que nosotros estamos otorgando, 72 grupos internacionales trasladarlos a la sede del Distrito Federal verdaderamente es un trabajo impresionante, 52 grupos de carácter nacional. Yo creo que pues la verdad es motivo de esfuerzo.

A lo mejor el Festival Ollin Kan debiéramos hoy a lo mejor inclusive ser visto por la Ciudad de México, a lo mejor tendríamos mejores condiciones no solamente dejarlo en la Delegación de Tlalpan.

Por parte de las escuelas, las escuelas a lo mejor aquí me dice que no hay una información completa y de una vez ahí aprovecho con el tema con el diputado Presidente, justamente en esta materia en Comisiones de la Asamblea Legislativa, para comentarle. A lo mejor la información no está completa.

De acuerdo al Código Financiero nosotros todavía tenemos la posibilidad de cerrar el ejercicio fiscal 2008 entre los meses de enero y febrero, estamos haciéndolo. Lo que sí les puedo decir, a reserva de que nos podamos ver en mayo y que me digan que no cumplimos, pero lo que sí les puedo decir es que hoy tenemos un cálculo aproximado que del presupuesto asignado a Tlalpan, solamente tendríamos un subejercicio aproximadamente de 21 millones de pesos. Estamos hablando del 2 por ciento porcentual y todo está comprometido, es decir está debidamente comprometido este presupuesto, sobre todo en lo que es en la materia de escuelas.

En escuelas nosotros por supuesto le puedo decir así muy breve, que dimos mantenimiento a 112 escuelas, 112 inmuebles, en donde gastamos aproximadamente 62 millones; se construyeron completamente 3 jardines de niños, es decir tuvieron que derrumbarse y tuvieron que volverse a construir, 3 jardines de niños en 3 colonias, que es la Miguel Hidalgo, Mirador y la Colonia Centro de Tlalpan. Creo que hemos estado trabajando en esta materia, sin embargo vamos a platicar con los responsables de la materia y seguramente si es necesario haremos llegar a esta Comisión la información correspondiente.

Las preguntas que me formula la diputada Celina Saavedra con relación al desempeño de un servidor en la Dirección de Jurídico y Gobierno, me comenta que en la carretera Picacho-Ajusco qué ha estado sucediendo, que por qué se han estado dando licencias.

Sí sería importante decirles que en dos años 4 meses, solamente hemos entregado no más de 4 licencias, si mal no recuerdo, 3 licencias tipo B y las otras 3 han sido tipo A. Entonces son 6 licencias en 2 años 4 meses, no quiere decir que con esto estemos garantizando el orden, porque sí hay

establecimientos mercantiles que sí han violentado la norma y que seguramente sin licencia están haciendo ejerciendo funciones de la venta de bebidas alcohólicas, y en eso sí me puedo comprometer, me puedo abocar.

Hay que entender que la delegación más grande del Distrito Federal, en territorio, hoy en población también ya es importante, nos ha dificultado mucho el trabajo.

Hoy tenemos 9 verificadores, tenemos 9 verificadores para una estación de 35 mil hectáreas y déjeme decirle, diputada, que puede haber establecimientos en la zona urbana como en la zona de los pueblos. Hoy la zona de los pueblos es en donde mayores problemas tenemos, a lo mejor en la zona centro no tenemos un Table dance y resulta que ya en los pueblos tenemos casas que no son establecimientos mercantiles, pero que finalmente ya están ejerciendo esta actividad y nos dificulta el trabajo.

La zona de la Picacho-Ajusco y Pedregales no es la excepción. Hoy tenemos ya una población de 150 mil habitantes aproximadamente y pues cada día van surgiendo pues lo que conocemos como misceláneas, conocemos como restaurantes y que no tiene la venta de bebidas alcohólicas y sin embargo en la noche lo ejercen.

Nosotros tenemos el problema del personal, 9 personas dividido en 5 zonas para toda la delegación, hace realmente imposible que nosotros podamos hacer ese trabajo, sobre todo en las noches, el personal trabaja en el día, entonces tener 9 verificadores es una situación que cuando sucedió lo de la Gustavo A. Madero, la Oficialía Mayor nos dijo “todo el apoyo y van a tener lo que quieran”, pero nada más nos lo dijeron, entonces es una cuestión que sí tenemos que revisar y vamos a seguir trabajando en eso. Por supuesto, porque no están tolerados muchos de ellos.

Con relación a la Casa de Apuestas. Las casas de apuestas que me señala, pues nosotros no damos el permiso, el permiso lo da la Secretaría de Gobernación y la verdad es que nos generó un problema, porque hace muchos años se dio una licencia, un permiso por parte de la Secretaría de Gobernación y lo dejó abierto para una cantidad infinita de estos lugares.

Entonces mientras cumplan con los requisitos de operación en los municipios o delegaciones y estén ajustados a derecho, pues nosotros no tenemos otra cosa más que aceptarlos, pero habría que revisar si venden bebidas alcohólicas, eso es diferente. Ese es un tema que sí nos toca a nosotros, pero no hemos expedido ninguna licencia en esa materia.

El tema de la gasolinera supuesta que esta en Chemax, digo supuesto porque no es de la Dirección o no era cuando yo estuve. Esta construcción tuvo su permiso, obtuvo sus permisos de construcción en la Dirección General de Obras, así les fueron asignados, todos dicen que puede ser una gasolinera, yo técnicamente legalmente lo desconozco que así vaya a ser.

Hasta el día de hoy tenemos asignado una licencia a este inmueble tipo de oficinas, no sabemos si vaya a ser una gasolinera. Sí hubo un gran problema porque ahí cerraron justamente el acotamiento de la calle hacia el inmueble y también tuvo permiso. De hecho incluso el permiso y el criterio que se utilizó por parte de la Dirección de Obras para otorgarlo es justamente la inclinación que hacía imposible el paso de peatones, era muy difícil.

Entonces cuando el propietario de este establecimiento a cambio de que me den permiso, yo les quito la piedra volcánica, porque hay que decirlo, creo que de ahí salieron como 800 camiones de piedra volcánica, que por cierto decían, se los regalo y no tuvimos capacidad o no quisimos entrarle para no generarnos nosotros un conflicto.

Entonces inclusive se benefició la parte del derecho de vía, es decir, ahora es plano, por eso se otorgó ese permiso. Sin embargo, si vaya a ser gasolinera o no ese es un tema diferente, hoy lleva 3 semanas clausuradas, o sea hoy lleva 3 semanas clausuradas y no precisamente por nosotros.

En materia de obra cumplimos con la normatividad verificando que cumpla con las disposiciones en materia de obra y SEDUVI determinó que ahí puede haber algo irregular. ¿A qué se refiere algo irregular? No lo sé, podría tratarse de la famosa gasolinera. Pero bueno, ya SEDUVI en uso de sus atribuciones la clausuró, lleva 3 semanas.

Hay que aclararlo, los permisos para funcionar como gasolineras no los da la delegación, el impacto ambiental o urbano lo da SEDUVI, y será una

responsabilidad de ellos. Pero vamos a estar de cualquier manera muy atentos, hemos sido sensibles al reclamo de los vecinos.

La venta de micheladas es cierto, es cierto, digo, las conozco porque me platicó el tema la diputada, no porque me encuentren ahí en esos lugares, pero el tema resulta también muy controvertido, yo un día lo platicué con ella, sobre todo en Los Pedregales, pues es un lugar en donde no hay uso de suelo, no hay uso de suelo comercial y se han determinado incluso por la Asamblea, no precisamente esta ¿verdad?, pero lo que son las cédulas de micro y pequeña empresa; y eso dio la oportunidad pues de que aquellas personas que querían ejercer el comercio, que no contaban con el uso de suelo necesario, pues tuvieran esa posibilidad de poner la tienda, la famosa tienda, la lonchería, y abusando, porque además no conocen de la ley, pues se les ha hecho fácil destinar ese lugar para la venta de bebidas alcohólicas.

¿Qué nos impedía, y un día se lo comentaba a la diputada, qué nos impedía? Pues la ley, porque la ley dice “solamente puedes verificar un establecimiento que funciona con cédula de micro y pequeña empresa si hay previa queja vecinal”. Entonces eso nos ataba un poquito y el vecino pues a veces no entendía.

Pero lo que hemos estado haciendo es que el vecino no necesariamente tiene que ir a la delegación, porque eso, eso sí nos ha generado una cuestión burocrática en donde la delegación nos ve mal.

¿Qué es lo que estamos haciendo, sobre todo dentro del Programa Barrio Adentro? Va el área de jurídico, hace el recorrido con los vecinos y nosotros con esa acta, con ese documento del recorrido nos estamos fundamentando para justamente poder hacer esas clausuras incluso. Vamos a continuar en ese trabajo.

Sabemos que hoy esa zona cuando nosotros empezamos a clausurar, sobre todo los giros negros, en Tlalpan no hay giros negros, el último, el único que funciona grande allá es en Insurgentes Sur, el denominado “Caballo de Troya”, lo clausuramos, le revoqué la licencia legalmente, no fue una arbitrariedad. Hoy ha sido favorecido por un amparo, ha tramitado como 15 amparos, el último le

fue favorecido, pero seguramente el Juez al final tendrá que valorar que está funcionando sin esa licencia. Entonces vamos a seguir trabajando.

El ambulante. Por supuesto nosotros tenemos en la Delegación de Tlalpan un padrón aproximado de 5 mil 600 oferentes en la vía pública con permiso, y seguramente dadas las condiciones que hoy tenemos, pues sí tenemos ya arriba de 1200 personas que ejercen el comercio sin ese permiso y que ha sido tolerado por muchísimos años.

Nos hemos abocado más por supuesto a lugares como Ciudad de la Salud, como Villa Coapa, como San Fernando, el Centro, en donde hemos tenido programas exitosos, pero hoy la misma gente cuando empiezan a sentirse rechazados de estas áreas pues nos están ganando porque están subiendo a la parte no nada más del medio Ajusco, como es Los Pedregales, sino también a pueblos como San Andrés, como Topilejo; hoy Topilejo ya es un problema en materia de comercio ambulante.

Entonces ahí tenemos que estar batallando porque ellos todavía creen que los usos y costumbres pues están por encima de los ordenamientos legales vigentes.

Vamos a seguir trabajando. Justamente el sábado pasado retiramos ahí algunos tianguis, que incluso hay que decirlo, producto de la crisis que hoy enfrentamos pues es el argumento básico de la gente para salir a las calles. Vamos a seguir trabajando en esto.

El Refugio de Atención a Mujeres Maltratadas efectivamente no viene reflejado, sin embargo tenemos para el mes de marzo, el día 8 de marzo tenemos ya la firme intención de inaugurar justamente el Refugio de Atención a Mujeres Maltratadas, van a ser invitados, por supuesto, pues para que veamos en dónde están esos recursos; y sí hemos estado trabajando con talleres, hemos trabajado con talleres pues a nosotros nos interesa un Tlalpan con mujeres sin violencia y por supuesto los jóvenes también.

Hemos estado trabajando con ello y uno de los temas de esta casa de refugio a las mujeres maltratadas no nada más es para refugiarlas sino es para operar y generar de ahí en adelante pues esos programas.

Con relación al agua, se estaba señalando que incluso había un subejercicio, esto se explica en mucho porque pues todavía no hemos concluido nuestro cierre, estamos en tiempo, está comprometido, y me abocaría más a decirle las medidas que nosotros hemos estado tomando, porque la verdad es realmente contradictorio que en Tlalpan se capte el mayor número de agua y no se aproveche justamente para la gente de Tlalpan.

Nosotros lo que hemos estado haciendo, por supuesto seguimos trabajando en la red hidráulica, se ha destinado cantidad importante, lo vamos a seguir haciendo en este año, pero me parece importante señalar algo que se ha desarrollado en la Dirección General de Ecología, las famosas ollas.

Sabemos que hay ollas que se capta agua y se destinan para la infiltración, para seguir manteniendo estos mantos acuíferos; también tenemos otras ollas que se destinan para las actividades agropecuarias. Hoy lo que estamos haciendo en Tlalpan o lo que se hizo en el 2008 es generar esas mismas ollas pero para consumo humano, las estamos haciendo sobre todo en la parte alta en donde es difícil subir el agua.

¿Qué es lo que estamos haciendo ahí? Captar el agua, le vamos a poner su red hidráulica, la planta potabilizadora y entonces vamos a darle el uso real de esa misma agua captada. Tenemos tres ollas en este momento y entre las tres se captaría aproximadamente 18 millones 870 mil litros. ¿Esto qué significa? Esto significa que podríamos abastecer de manera mensual a 5,200 personas, lo vamos a hacer en un primer ejercicio por cinco meses.

¿En qué nos va a beneficiar en nuestro presupuesto? Con esto nos vamos a estar ahorrando aproximadamente cerca de 12 mil pipas que hoy estamos pagando, entonces ese es un tema que se está impulsando en Tlalpan, lo vamos apenas a echar a andar, pero inclusive ya tenemos en proyecto la construcción de una nueva olla también en Topilejo. Entonces, eso es lo que estamos haciendo en el tema del agua, diputada.

A las preguntas que me hace el diputado Salvador Martínez Della Rocca, efectivamente agradecemos también incluso en Tlalpan el trabajo y reconocemos el trabajo que hizo para la expropiación justamente, bueno no fue expropiación, para la adquisición de la casa que en ese entonces le llamaban

del Virrey de Mendoza, que creo que después se supo que no era del Virrey de Mendoza, pero lo que es el monumento histórico en sí tiene mucho significado para Tlalpan, para la ciudad y él fue uno de los promotores importantes para que hoy sea propiedad del Estado.

Nosotros no es que no hayamos aceptado los tres millones de pesos, lo que sucede es que hay un tecnicismo por ahí, el Gobierno de la Ciudad de México fue quien compró, no ha sido asignado, todavía en el mes de noviembre que hicimos la solicitud justamente para esto nos informó Patrimonio Inmobiliario que todavía no podíamos hacerlo y que difícilmente íbamos a poder invertir esa cantidad de dinero de esa manera por esta situación jurídica. Estamos a la espera de esta situación.

Tenemos entendido que incluso se va a destinar para el Centro de Formación o Capacitación para Servidores Públicos de la Ciudad de México, que con todo gusto nosotros seguiremos esperando y vamos a poner énfasis en esta situación.

Con relación al problema de las cooperativas o de las personas que hoy trabajan sobre todo en Parres en la elaboración de uniformes, nosotros lo hemos venido manteniendo por supuesto porque estamos generando ingresos y empleos para la misma delegación de Tlalpan, se están quedando ahí, para nosotros es importante, les destinamos 18 millones de pesos a esta situación para entregar 35 mil uniformes a niños de escuelas primarias, para nosotros es importante, voy a estudiar ese tema. No vamos a permitir de ninguna manera que un particular haga mal uso de esta situación, que además el fin siempre ha sido justamente con la nobleza de favorecer sobre todo a los habitantes de esta zona. Lo voy a revisar.

El casco de Parres por supuesto que tiene un alto contenido histórico en Tlalpan, nos lo han estado manifestando, lo vamos a revisar y seguramente vamos a darle una respuesta favorable.

Lo del tema de las computadoras lo voy a revisar con el responsable del tema. Tuvimos hoy, no voy a contradecirme, dije que los cambios no deben de ser motivo de pretexto para que podamos continuar con el gobierno, la asignación y administración, sin embargo no tengo la información, acabo de nombrar al

nuevo Director de Desarrollo Social, pero de manera inmediata le voy a instruir para que investigue esta situación y si es así pero por supuesto que vamos a poner no nada más vamos a corregir esta situación, sino que si es un momento determinado vamos a fincar la responsabilidad para el servidor público que haya cometido esta irregularidad.

Respecto a la Escuela Secundaria Centro, insisto, es parte del subejercicio, necesito revisar esa situación, sí nos interesa, hoy vamos a trabajar mucho en este tema de lo que es la mantenimiento a las escuelas, estamos muy comprometidos; estamos muy comprometidos, incluso al grado de que le puedo decir que en este año sí vamos a trabajar de manera importante en la construcción de una nueva escuela primaria en el Pueblo de Topilejo para que los niños también aparte de que sean educados pues se aproveche para que ya no maltraten tanto a las mujeres de Topilejo.

Estas son en sí las respuestas, si hay alguna que me faltó dar con todo gusto lo vamos a revisar nosotros y haremos llegar la documentación pertinente a esta Comisión.

Gracias, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias al Jefe Delegacional en Tlalpan.

Tiene el uso de la palabra para esta segunda ronda de preguntas a nombre del grupo parlamentario de Nueva Alianza, el diputado Xihuh Guillermo Tenorio Antiga. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Gracias, diputada López Rabadán.

Licenciado Pérez, solamente quisiera aprovechar esta posibilidad de hacer uso de la palabra para aclarar que su servidor no solamente apoyó en la en pro arte presupuestal el Festival Hollín Kan, sino que todavía en algunos esfuerzos adicionales que se hicieron a mediados del año pasado por parte del diputado Martínez Della Rocca en la Diputación Permanente, respaldamos el ejercicio y el proyecto para que se desarrollara.

Lamentablemente el informe que nos entregó, que fue muy extenso, son dos carpetas, más de 1 mil 200 hojas, me recordó al viejo Excélsior, cuando abría

la primera sección y te mandaban a otra sección, habría otro caso de la nota y ahí te reverenciaban a otra, es muy difícil ver la información tal cual nos fue entregada, vamos a revisar, pero me parece, y le voy a pedir de la manera más atenta y respetuosa, no tanto por el bien de la administración delegacional, por el bien del propio Festival, porque si en algo coincido fue en su última reflexión de que el Festival debería hacerse más allá de la Delegación Tlalpan debería ser un proyecto recuperado por la ciudad y para la ciudad, que pudiéramos tener un informe muy claro, muy sintético, muy transparente de cuánto nos costó el proyecto, cuánto puso la delegación, en qué se gastó lo que puso la delegación, cuánto se recibió por otras fuentes de financiamiento y quiénes participaron, si usted fuera tan gentil de enviarnos ese documento sería de mucha utilidad, insisto, más que para la delegación o para esta propia Soberanía, para el propio futuro del Festival.

Nos dio ahorita algunos datos interesantes, que se dio mantenimiento a 112 Planteles, que se gastaron 62 millones, la construcción de 3 Jardines de Niños, habla de algún subejercicio en el tema, lo que nosotros sí estamos buscando es que pudiéramos tener la mayor información posible en materia de los recursos que se destinan a mantenimiento a Planteles Educativos, si fuera tan gentil de hacernos llegar esa información, también más que a mi persona, como lo dijo el diputado Martínez Della Rocca, a la Comisión de Educación, también será de mucha utilidad para poder seguir trabajando y seguir consiguiendo los apoyos necesarios para mejorar los Planteles Educativos de su Delegación, esto está encaminado justamente en esa dirección.

Por mi parte sería todo, deseándole como lo hice en mi primera intervención el mayor de los éxitos en esta administración.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Xiuh Tenorio.

Me voy a permitir dar el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional en esta segunda ronda, licenciado Jorge Pérez.

Primero, quisiera decirle a nombre del PAN que es muy desafortunado ver que en Tlalpan, según el índice de desarrollo humano, que además es un índice que perfectamente está respaldado, primero por el Programa de Naciones

Unidas y, segundo, por una credibilidad total el ver que la Delegación, que si bien es cierto usted no ha dirigido, sí ha dirigido su partido político y sí ha dirigido el jefe delegacional que ahora está aspirando a otro cargo.

Decir que de ocupar el número 10 hace apenas unos años, en el 2002, ahora ocupa el lugar 53. Es muy complicado poder entender cómo puede una delegación como la suya que estaría destinada a tener un mejor escenario en términos de desarrollo de calidad de vida de las personas, pasar de un lugar 10 en 2005 a un lugar 53 en el último levantamiento.

Decirle que comparte el Partido Acción Nacional esta preocupación en términos de falta de transparencia, de opacidad, de no poder visualizar lo que está sucediendo en su Delegación y que no solamente lo dice el PAN, que se podría entender como un partido de oposición en su Delegación, sino lo dice el mismo Instituto de Acceso a la Información Pública, señor jefe delegacional, la demarcación que usted ahora dirige es de las tres peores delegaciones en términos de transparencia.

Ocupar un lugar tan lastimoso como ser una de las tres peores delegaciones en todos los rubros que establece el INFODF, sin lugar a dudas es de preocuparse y de ocuparse; que si bien es cierto usted no ha sido el responsable de este proceso, sí creemos que la Delegación tiene que poner cartas en el asunto y tiene que buscar por supuesto mejorar esa forma de comunicarse con la ciudadanía y de poder acceder a un lugar mucho más honesto, mucho más beneficioso, pero sobre todo permitirle a los ciudadanos saber qué está pasando con sus recursos en su demarcación.

Hay algo que verdaderamente preocupa y de la información que usted no ha dado sobre la relación de los contratos de 2008, señor jefe delegacional, en el 99% de todos los contratos que usted ha realizado en la demarcación son adjudicaciones directas, no hay licitación, no hay concurso, no hay apertura, cuando menos eso dice el informe que usted nos da, no hay apertura para poder encontrar quizá mejores proveedores que les permitamos a los ciudadanos tener más eficientes sus recursos, porque todo es adjudicación directa, es increíble, es lamentable, evidentemente para quienes ubican el proceso de invitaciones, de licitaciones o de adjudicaciones directas, la adjudicación directa es el último recurso que un administrador o que alguien

que se dedica a la administración pública tiene que ocupar, es cuando ya no hay otra opción que darle un contrato a alguien. Bueno, pues aquí pareciera que no hay otra forma de contratar, sino es ya sabiendo que a fulano, persona física o moral se le va a dar el contrato, y así entonces ver contratos absolutamente millonarios preocupa de una manera brutal, porque es muy loable por supuesto que se regalen tenis, digo, nadie va a cuestionar que se regalen tenis porque habrá muchos chiquitos en la escuela que necesiten tenis, el tema es si la empresa que se llama Planet Choice, S. A. de C. V. que se ganó por alguna razón una adjudicación directa, que no compitió con nadie, cobra 7 millones de pesos por los tenis que ustedes regalan en la Delegación, ese es el tema, porque probablemente habría otras empresas que pudieran dar un mucho mejor lugar y 7 millones 600 mil pesos en tenis sin lugar a dudas es de destacar. Lo mismo pasa por supuesto con los pants, señor delegado, que ustedes han regalado. El tema de fondo es saber si esos millones, casi 4 millones de pesos que han dado en pants son los pants con mejor calidad y mejor precio cuando menos, no hay forma de comprobarlo porque hubo una adjudicación directa para los proveedores.

Así haciendo un análisis de su informe, verdaderamente llama la atención muchas cosas, entre los millones de pesos que se gastan, los más de 7 millones que se gastan en tenis o más de 4 millones que se gastan en pants, pues lo mismo uno puede ver cosas tan extrañas como que su Delegación gaste en alimento para gato. Yo digo, perdón, pero es que quisiera saber cuántos gatos tiene la Delegación porque aquí lo dice, alimento para gato. Evidentemente creo que su demarcación tiene muchísimas carencias como para este tipo de rubros y bueno ni siquiera saber si el alimento para gato y ojalá nos pudiera decir cuántos gastos alimentan, dice alimento para gato y para perro, el proveedor o la proveedora, la señora Robledo Ricardo, recibió una adjudicación directa en abril del año pasado.

Sí quisiera pues que tuviéramos la posibilidad de conocer ese tipo de información que verdaderamente pues o una de dos, u ofende la inteligencia de los tlalpenses u ofende la inteligencia de los servidores públicos que hubieron designar todas esas adjudicaciones directas que yo espero que podamos tener una respuesta.

La presenta la Comisión de Fomento Económico y una servidora, señor Jefe Delegacional, dictaminamos la Ley de Establecimientos Mercantiles, una ley que sin lugar a dudas en esta semana que ha entrado en vigor, revolucionará y esperamos que para bien, porque además entre otras cosas fue una iniciativa de diversos grupos parlamentarios, incluyendo al Jefe de Gobierno de esta Ciudad, revolucionará para bien la apertura de negocios, la posibilidad de que haya mucho menos accidentes viales en las madrugadas en esta Ciudad.

Solamente decirle que ojalá y esta herramienta o esta nueva Ley permita que en su demarcación no tengamos establecimientos mercantiles que operen sin licencia y que reconozco por supuesto esta alternativa jurídica de recurrir al Tribunal Contencioso y ser amparados, pero que una cosa es que cesen a una posibilidad de un recurso de la Delegación y otra cosa es que la Delegación nunca llegue a clausurar o nunca llegue a sancionar y permita la venta de alcohol a menores, la venta de una cantidad de insumos que evidentemente esta nueva Ley prevé y en su caso pues sí recordarle que hay muchas solicitudes de muchos vecinos que nos dicen: hay afuera de mi casa o en la esquina de mi casa un establecimiento a altas horas de la madrugada. No hay quien lo venga a clausurar, están entrando menores de edad.

En fin, ojalá esta nueva Ley, señor Delegado, le permita a usted mejores condiciones en su Delegación. Una de las denuncias que hemos tenido en la Hacienda de San Juan es este negocio que se llama Joshinasi y ojalá y así como ese podamos tener muchos mejores resultados.

Solamente y por último decirle que entendemos que la Delegación de Tlalpan tenga ahora un ex delegado y evidentemente y un futuro, si así lo resuelven, un futuro candidato, pero ojalá y las cuentas que den en esa Delegación y lo digo a nombre del Partido Acción Nacional, no sea en términos de cuántos tenis y cuántos pants se dan, sino en términos de una mejor calidad de vida que al día de hoy evidentemente no se puede percibir por la ciudadanía.

A nombre del PAN le agradezco mucho su presencia.

Para concluir tiene el uso de la palabra el diputado Carlos Hernández Mirón.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNANDEZ MIRON.- Muchas gracias diputada Kenia López Rabadán.

Quisiera comenzar mi intervención sumándome a el reconocimiento que hizo mi compañero diputado Xiuh Tenorio a este nuevo cargo que hoy va a estar representado por el licenciado Jorge Pérez y Pérez.

Ha habido varios cuestionamientos y varias preguntas en esta comparencia y principalmente tienen que ver con lo que cada diputado o diputada ha gestionado. Ya lo mencionaba el diputado Salvador Martínez Della Rocca, en materia de cultural. Y me parece, licenciado, que no es Delegado, porque es encargado de despacho, ya que tanto mi compañera diputada Kenia López y como el diputado Salvador Martínez Della Rocca, han recurrido reiteradamente en esta apreciación.

Yo quisiera decir que la cultura sin duda en Tlalpan ha sido un fomento importante, tanto en el Festival Ollín Kan como hoy lo que está promoviendo el diputado Salvador Martínez Della Rocca y desgraciadamente ya tuvimos tres bajas en esta comparencia, de seguro a de andar en campaña.

Entonces decirle, me hubiera gustado mucho, que hubiera escuchado el diputado Xiuh Tenorio, que yo creo que lo que se busca de fondo en Tlalpan y así nosotros lo hemos apoyado, es la cultura y que el beneficio que tiene la población no se ve en cuantificación, sino en calidad, en mejorar los niveles de vida. Creo que ahí coincide tanto el diputado Salvador Martínez Della Rocca, como el diputado Xiuh Tenorio.

Sin duda fuimos viendo lo que tiene que ver con la educación y hay un reclamo y yo platicaba con funcionarios de otras delegaciones, en el que cuando se destina un presupuesto específico para cada rubro, en este caso que fue lo del apoyo en recursos extras para las escuelas, nos decían que el Código Financiero es tan respectivo, tan cuadrado, tan complejo, que a veces les provoca una situación muy difícil de poder sacar esos recursos en los tiempos que están marcados.

Entonces yo aquí quisiera hacer más que un comentario, una propuesta. Que nos pudiéramos reunir, diputados e invitar a los diputados de la Comisión de Administración Pública Local, a la gente del Gobierno del Distrito Federal y

obviamente también a las delegaciones para que pudiéramos ir viendo y destrabando esto, que al delegado o a la delegada en las 16 demarcaciones tengamos el mecanismo correcto para que se puedan estar bajando estos recursos en tiempo y en forma, porque de repente ya estamos, lo aprobamos el presupuesto en diciembre, pero ya está terminando el próximo año del ejercicio fiscal y hay que sacarlos, pero a veces el Código Financiero no nos lo permite. Entonces aquí que vaya una propuesta.

Preguntarle, licenciado, Tlalpan es de las zonas más permeables de Tlalpan del Distrito Federal, donde se lleva a cabo la recarga de los mantos freáticos, tanto el diputado Salvador Martínez Della Rocca defendía el presupuesto que consiguió para la casa del Marqués de Mendoza que ya supimos que nos es del Marqués de Mendoza, sino la usurpó, el asunto aquí sería que pudiéramos ir viendo el recurso también que se consiguió para meter drenaje.

En Tlalpan, la principal demanda que es el agua, pero también el drenaje sanitario. Entonces conseguimos un presupuesto suficiente para que se pudiera llevar a cabo drenaje y todo esto tiene una repercusión importante no solamente para Tlalpan, sino para la Ciudad de México.

En Tlalpan se recargan los mantos freáticos y es de donde sacan el 70 por ciento del agua que se consume en la ciudad. Entonces si aquí no tenemos drenaje sanitario, comienza a contaminarse con materias fecales principalmente.

Al no tener drenaje, la gente saca sus aguas negras, sus aguas jabonosas a hoyos negros, principalmente a hoyos negros o las letrinas están completamente azolvadas.

Entonces entendiendo esta prioritaria necesidad para Tlalpan, se ha solicitado un recurso importante y también el meter nuevas tecnologías, que va a ser pionero la delegación de Tlalpan, que hoy va a estar usted encargado, licenciado Jorge Pérez, para que podamos llevar a cabo esas nuevas tecnologías a la delegación de Tlalpan.

Hablaba la diputada Celina Saavedra, que sin duda la plurinominal le llama porque ya no se quedó aquí, del asunto del comercio en vía pública, que es un problema que sin duda se está presentando. Y ya nos lo decía en otros tiempos

el diputado Salvador Martínez Della Rocca, que él como delegado prefería ver un taquero que a un ratero.

Entonces aquí también la situación económica del país que se va a volver mucho más compleja y va a estar arreciando esta situación en los próximos años, fue también cómo podríamos ir abatiendo eso, porque sin duda lo que comenta mi amiga, la diputada Kenia López Rabadán, que se atenta contra la inteligencia de los tlalpenses, y que eso lo dice usted, diputada, a nombre del Partido de Acción Nacional, yo diría también que el decrecimiento en el nivel de vida de los mexicanos debido a la inseguridad, se debe a su partido, diputada.

Entonces aquí vamos a ir viendo con toda responsabilidad lo que va a suceder en los próximos años. Entonces nosotros vemos y reconocemos el trabajo que ha hecho la delegación, en su momento Guillermo Sánchez y hoy usted, licenciado, porque preferimos nosotros ver que los recursos sean destinados para fomentar que los chicos y chicas de Tlalpan se queden en la primaria.

Sí es verdad que en un problema de útiles gratuitos, con un programa efectivo que ha tenido las cooperativas para realizar los uniformes que se le van a destinar a los chicos que van a la primaria y a la secundaria y a eso le sumamos, le sumamos tenis, pans, playeras, shorts, chamarras, para que se pueda fortalecer que los chicos no dejen de ir, no falten a la escuela, esto me parece fundamental.

Porque hoy tenemos una propuesta fallida, la propuesta del Presidente del Empleo, que cuál empleo, se están perdiendo 600 empleos diarios en el país.

Entonces esto es importante porque eso también es responsabilidad de partidos políticos, esto es responsabilidad del Partido Acción Nacional, y ya vemos que se están peleando porque se dice, dice ahí Santiago Creel el día de ayer que no era responsabilidad de Vicente Fox no haber hecho nada en contra de la inseguridad, pero le reclama el mismo Secretario de Gobernación, Gómez Mont, diciéndole “oye, es que sí fue Santiago Creel porque no hizo nada en contra de la inseguridad”. Eso sí es atentar en contra del nivel de vida de los mexicanos, no solamente de los tlalpenses, de los tlalpenses, de los coyoacanenses, de todos los habitantes de la Ciudad de México y también del Distrito Federal y del país. Esto es importante.

Reconocemos en mucho, licenciado Jorge Pérez, los programas sociales que han salido por parte de la Delegación de Tlalpan, que han sido un ejemplo a nivel del Distrito Federal.

Seguir trabajando en esa dinámica y por supuesto reconocer el trabajo que viene, y no por nada se ha reconocido en el periódico Reforma y en otros sondeos de opinión a la Delegación Tlalpan como una de las mejores calificadas, eso también lo tenemos que reconocer y hoy será parte de su responsabilidad, licenciado Jorge Pérez, mantenerlo en los primeros niveles de la Capital de la Ciudad de México.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Le preguntaríamos al diputado Carlos Hernández si en esta segunda ronda de preguntas haría alguna pregunta.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Ya las hice, los reconocimientos, sobre todo porque como dije en un principio, diputada, hemos tenido varias bajas y aquí están mis comentarios, que no solamente tienen que ser preguntas sino tienen que ser comentarios, agradecerle su presencia y que vamos a estar trabajando en conjunto.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Agradecemos al diputado Carlos Hernández Mirón, integrante de esta IV Legislatura, por su amistad y sus reflexiones. Muchas gracias, diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN.- Muy amable, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Y por su estadía en esta Comisión.

A nombre de la Comisión de Administración Pública Local reconocemos la presencia del licenciado Jorge Pérez Rodríguez y Pérez y le damos el uso de la palabra a efecto de dar por concluida esta comparecencia. Adelante, licenciado.

EL C. LIC. JORGE PÉREZ RODRÍGUEZ Y PÉREZ.- Muchas gracias, muchas gracias diputada Kenia López.

Agradecer a esta Comisión, venimos con un compromiso por supuesto responsable de gobierno de Tlalpan, nosotros reconocemos los órganos de control, reconocemos internos, externos y reconocemos por supuesto la labor que realiza esta soberanía en beneficio de las administraciones de todas las delegaciones.

En breve haremos llegar lo que nos han solicitado, hemos tomado nota justamente de los reclamos, y que sin duda en cualquier delegación debemos tener.

Me voy a permitir antes de agradecerles, decirles que el informe que nos han pedido sintético con relación al Festival Ollin Kan lo haremos llegar a la brevedad, es importante.

Entregaremos a la Comisión de Educación el gasto de manera muy específica sobre todos los inmuebles en materia de educación, incluso me lo han hecho llegar en este momento, podríamos hacerlo, pero lo vamos a hacer de la manera formal para dar cumplimiento.

Decirle a la diputada Kenia que voy a ser muy cuidadoso en el análisis sobre todo de los contratos, en donde me señala que hay adjudicaciones directas. Lo que sí puedo comentar, y lo digo como abogado, porque difícilmente podríamos violentar lo que es la Ley de Adquisiciones, no podríamos justificar ni enfrentar una responsabilidad sobre todo cuando tenemos Subcomité de Adquisiciones de Obras, tenemos Subcomité de Adquisiciones y de Obras, en donde es invitado, por supuesto, el Contralor Interno.

Sí lo vamos a revisar, no nos debe sorprender los casos que señala, diputada, lo comento porque con relación a los pants estamos hablando de cooperativas y hasta donde tengo el conocimiento la Ley de Adquisiciones hace salvedades.

La razón fundamental es que esa cooperativa es de Tlalpan, es del Pueblo de Parras, y lo que nosotros tratamos de generar es justamente empleo en esta población.

Pareciera que la comida de perros y gatos no debiera estar, claro que debe de estar, nosotros tenemos ahí ya un CECOCAN, se llama así, y justamente como un tema de salud pública es retirar de la vía pública los perros y gatos que hay, y cuando lo hacemos antes del destino final de los mismos tienen que ser

alimentados, de otra manera podríamos ser objeto de sanciones incluso de la Procuraduría del Medio Ambiente.

Decirle, diputada, que cuando señala el índice de desarrollo humano que publica la Organización de las Naciones Unidas, hasta parece alarmante pero entendido que el último que se ha publicado y en donde nos refieren en esos lugares fue en el año de 2005, entonces esta administración, igual como dicen, y yo por qué, pero esto va para toda la administración, nosotros entramos en 2006, sin embargo vamos a tomar también los comentarios bien.

El INFO-DF por supuesto que es un indicador importante para muchos de los temas, pero yo creo que más bien se refiere a los temas en cuanto a lo que es el acceso a la información pública y la valoración de los temas no le correspondería al INFO-DF sino tendría que corresponderle a otras instancias, a las cuales también estamos dispuestos por supuesto a atender.

Comentarle que somos en el Distrito Federal la segunda institución con más solicitudes en el DF, por supuesto no es un pretexto, nosotros hemos llegado a tener hasta 3 mil, si no mal recuerdo el dato del año pasado, 3 mil solicitudes, la verdad es que fue impresionante, tuvimos en un principio sí un desfase, no ha sido fácil, no es fácil entenderlo en la administración pública este tipo de instituciones, hay renuencia por los servidores públicos, no le entienden a veces, no reconocen los plazos fatales y hemos sido objeto incluso de algunos recursos de revisión que nos han llevado a la sanción correspondiente a los servidores públicos, sin embargo hemos estado atentos a eso, vamos a seguir trabajando, no queremos que haya opacidad en Tlalpan, por supuesto la información es pública y es transparente y en eso vamos a seguir trabajando.

Me llevo los reclamos de ciertos lugares que sí vamos a atender con todo gusto, y decirles que sí hay disposición, que sí hay responsabilidad, mucho compromiso por parte de este equipo de trabajo y que vamos a seguir trabajando en beneficio de la ciudadanía de Tlalpan.

Muchas gracias, señores diputados, diputada y diputados.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, licenciado Jorge Pérez Rodríguez y Pérez.

Gracias a todos por su participación, a su equipo de trabajo, a sus invitados; al diputado Carlos Hernández Mirón, muchísimas gracias; a los vecinos de Tlalpan, gracias.

